

DESARROLLO SOCIAL EMPRESARIAL S.A. CPDSE S.A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS.

De mis consideraciones:

Cumplo en poner a consideración de la junta general de accionistas de CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO SOCIAL EMPRESARIAL S.A. CPDSE, el presente informe relativo a los negocios sociales de la compañía durante el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del 2016.

Ventas :

El total de las ventas ascendieron a \$ 8.886,86.

Costos y Gastos Operacionales :

El total de los gastos administrativos fueron de \$ 7.321,82.

Ingresos y Gastos Financieros :

En año 2016 la compañía no ha tenido que recurrir a ningún préstamo con alguna otra institución financiera.

Resultados :

La compañía decidió reiniciar sus actividades comerciales en el año 2016, la misma que empezó a finales del ejercicio económico 2016. Deseamos que para el año 2017 la compañía continúe con sus operaciones comerciales.

En lo relacionado a hechos extraordinarios producidos en el presente ejercicio debo indicar que no se ha producido ningún hecho de trascendencia en el aspecto administrativo, laboral y legal.

En cuanto a la situación financiera a cierre del ejercicio económico 2016, nuestra actividad tuvo una utilidad de \$ 1.565,04, y un impuesto a la renta causado de \$ 344,71, como la compañía no ha tenido empleados bajo relación de dependencia no hay ningún valor a pagar por concepto de utilidades por pagar a los trabajadores, dándonos una utilidad neta después de impuestos de \$ 1.220,33.

La misma que recomiendo que sea destinada a la reservas de la compañía.

consignadas en los estatutos sociales y de conformidad con los artículos 230 y 231 numeral 2 Artículo 263 numerales 1,2 y 4 de la ley de compañías vigente.

Muy Atentamente,



Hamilton Rojas López

Gerente General

C.I. 0910022045

CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO SOCIAL EMPRESARIAL S.A.
CPDSE

Guayaquil, Marzo 2 de 2017.